

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 25 de marzo de 2021 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## **RUEGOS**

PRIMERO. – Son muchos los conquenses que han acudido a este Grupo Municipal manifestando su queja sobre la ausencia de información en los cargos bancarios de los tributos locales. Concretamente, el pasado 8 de marzo tuvo lugar el cargo a cuenta de la tasa de agua, alcantarillado y depuradora del segundo semestre del 2020 y en diversos bancos el único concepto reflejado en las cartillas de sus clientes era "Ayuntamiento de Cuenca". Esta imprecisión hace que los usuarios tengan que ir primero a su banco y después a las oficinas municipales para saber a qué corresponden los abonos cargados.

Rogamos que el Equipo de Gobierno comunique a Caixabank S.A., empresa adjudicataria de la gestión recaudatoria del Ayuntamiento, la petición ciudadana y de este Pleno Municipal para que los adeudos realizados en las cuentas bancarias tengan una mayor precisión., indicando el concepto tributario al que corresponden.

SEGUNDO. - En relación con el ruego anterior, también son muchos los conquenses quienes se quejan que "nunca nos llegan las cartas con los recibos del Ayuntamiento".

Rogamos que el Equipo de Gobierno comunique a Caixabank S.A., empresa adjudicataria de la gestión recaudatoria del Ayuntamiento, la petición ciudadana y de este Pleno Municipal para que las cartas de pago y las notas informativas de adeudo lleguen a todos los domicilios de los y las contribuyentes.





TERCERO. – En el Paseo del Huécar existe esta isleta que, según nos cuenta un vecino, estuvo ajardinada en sus inicios. Sin embargo, a día de hoy, se encuentra tapiada por cemento tal y como se observa en la foto.

Rogamos volver a ajardinarla con el fin de embellecer la zona.

CUARTO. - El templete del parque del Huécar se ha deteriorado con el paso de los años y presenta a día de hoy un estado poco estético

Rogamos que se repare con el fin de evitar que se siga degradando y que se valore su uso para eventos culturales.





QUINTO. – En los últimos años el Ayuntamiento ha instalado en decenas de semáforos conquenses sensores para el conteo de vehículos.

Rogamos que se hagan públicos los datos de dichos sensores a fin de conocer más detalles sobre la movilidad en nuestra ciudad y que los vecinos y/o organizaciones puedan desarrollar medidas al respecto.

Firmado en Cuenca, a 19 de marzo de 2021.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'